

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de abril de 2019

Señor Ministro de Producción y Trabajo de la Nación

CP Dante Sica

Presente

De nuestra mayor consideración:

Por el presente nos dirigimos a usted, muy especialmente, a fin de solicitarle que disponga la extensión del programa de incentivo comercial Ahora 12, de próxima caducidad, con el objetivo de revertir la aguda crisis que atraviesa el sector, afectado por los 15 meses consecutivos de caída en las ventas.

En igual sentido, y considerando que el plan aplicado al día domingo beneficia principalmente a las grandes cadenas en detrimento del comercio minorista, es que reiteramos tenga a bien incorporar el día miércoles a esta promoción, de manera que resulte competitiva para todos los actores por igual.

Por último, y con el afán de fortalecer esta herramienta de estímulo al consumo, es que proponemos que, en esta renovación, se implemente una tasa no mayor al 25 %, atentos a un contexto de merma de la actividad que demanda medidas urgentes.

En razón de lo expuesto, y valorando su disposición y compromiso con el desarrollo pyme, le proponemos estudiar este paquete de estrategias orientadas a alcanzar la reactivación económica del sector.

Sin más, y a la espera de una positiva respuesta, hacemos propicia la ocasión para saludarlo cordialmente.



JOSÉ A. BERECIARTÚA
Secretario General



GERARDO DÍAZ BELTRÁN
Presidente





Confederación Argentina de la Mediana Empresa

Fecha: 9 / 4 / 2019

Señor ministro de Producción y Trabajo de la Nación
CP Dante Sica
Balcarce 186
1064 - CABA

Firma:.....

Aclaración:.....

Observaciones:.....
.....
.....
.....
.....

